

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra informa a los sindicatos de que no habrá incremento salarial en la función pública

La mesa de negociación de las Administraciones Públicas de la Comunidad Foral se ha constituido hoy

Martes, 25 de octubre de 2011

El Gobierno de Navarra ha trasladado a la representación sindical de los funcionarios y empleados públicos la imposibilidad de abordar en estos momentos cuestiones de contenido económico. El proyecto de Presupuestos para el año 2012, cuyas cifras aprobó el Gobierno de Navarra ayer,

recoge unos créditos para gastos de personal ligeramente inferiores respecto del año actual, lo que hace inviable cualquier planteamiento de incremento de las retribuciones de los empleados públicos.

No obstante lo anterior, el Gobierno de Navarra ha trasladado a los sindicatos la voluntad de conseguir unas relaciones fluidas y estables de las que se deriven acuerdos en otros aspectos de las condiciones de empleo del personal. En este sentido, se ha comprometido a remitir a la mayor brevedad, un documento que recoja los temas sobre los que es posible estudiar y negociar mejoras en relación con la situación actual, a través de los oportunos acuerdos.

Estos asuntos han sido tratados esta mañana en el curso de la reunión constitutiva de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas de Navarra, el órgano paritario Administración-sindicatos en el que se negocian las condiciones de empleo de los funcionarios del Gobierno de Navarra y de las entidades locales.

La representación de la Administración Foral ha estado presidida por el director general de la Función Pública, Gregorio Eguílaz Gogorza, y formada por representantes de las diferentes áreas del Gobierno (Educación, Salud, Interior y Política Social). En representación de los funcionarios y empleados públicos han asistido representantes de los cinco sindicatos que tienen presencia en este órgano: CCOO, LAB, ELA, UGT y Afapna.

En la reunión se han fijado los porcentajes de representación de cada sindicato, de acuerdo con los resultados de las últimas elecciones



Palacio de Navarra.

sindicales celebradas, así como las normas de funcionamiento de la Mesa. Estos porcentajes de representatividad son los siguientes: CCOO (23,86%), LAB (23,06%), ELA (20,64%), UGT (19,30%) y Afapna (13,14%).